

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ANDERSON SERVICES DEL ECUADOR AGDE CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de marzo del año dos mil diez nueve, a las 16H00, en el domicilio principal de la Compañía, ubicadas en Av. De los Shyris y Succia se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la empresa ANDERSON SERVICES DEL ECUADOR AGDE CIA LTDA el Sr. Jerry Jaimes Gutiérrez presidente de la empresa ANDERSON SERVICES DEL ECUADOR CIA LTDA el Sr. Ing. Hugo González Martínez Gerente General de la empresa ANDERSON SERVICES DEL ECUADOR CIA LTDA, Sr. Jerry Jaimes Gutiérrez propietario de 77.110 participaciones de valor nominal de USD\$ 1,00, el Sr. Giovanni Iannone Santana propietario de 77.132 participaciones de valor nominal de USD\$ 1.00, Sr. Eduard Castillo Goitia propietario de 77.110 participaciones. En virtud de estar presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a USD\$ 231.352.00, por lo que está presente el 100% de capital pagado y suscrito de la empresa y en cumplimiento de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día, según consta en la convocatoria efectuada conforme lo determina el Estatuto Social de la empresa.

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente año 2018.
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros auditados y sus notas al 31 de Diciembre 2018.
3. Resolución sobre los resultados obtenidos al 31 de Diciembre 2018

Preside la sesión el Ing. Hugo González, Gerente General de la empresa, quien fue designada por la Junta, y actúa de Secretario. El secretario constata el quórum reglamentario y se procede a formar la lista de asistentes, luego de aprobada por unanimidad

Primer Punto: Lectura y aprobación del Informe de Gerente año 2018

Para tratar el Primer Punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Hugo González Gerente General de la empresa, quien procede a dar lectura a su informe. Acto seguido, terminada la lectura, la Gerencia General consulta a los socios, si tienen alguna observación. Los socios, indica estar de acuerdo con el informe del Gerente y proceden aprobar con unanimidad.

Segundo Punto: Aprobación de Estados Financieros y sus notas al 31 de Diciembre año 2018.

A continuación, y para tratar el Segundo Punto del orden del día, el señor Gerente General informa que el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio económico del año 2018. Acto seguido, terminada la lectura, la Gerencia General consulta a los socios, si tienen alguna observación. Los socios, indica estar de acuerdo con los resultados del ejercicio económico del año 2018 y proceden aprobar con unanimidad.

Tercer Punto: Resolución sobre los resultados obtenidos al 31 de Diciembre año 2018.

La gerencia informa que la pérdida obtenida en los ejercicios económicos anteriores se mantiene en el patrimonio, el mismo que es positivo debido al capital social mantiene y a las ganancias acumuladas.

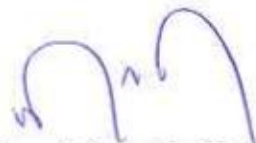
Asi mismo la gerencia informa que reserva legal de la empresa debe ser el 5% del capital social, por lo que faltaría USD 468.94 para cumplir con lo establecido en la ley.

La junta resuelve dejar la utilidad del ejercicio 2018 como resultados acumulados y apropiarse de la reserva legal tal como establece la ley.

Al no existir otros puntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, luego de lo cual se le da lectura y es aprobada por unanimidad. Acto seguido la Gerencia General levanta la sesión a las 17h00. f) Sr. Jerry Jaimes., f) Ing. Hugo González. CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía, a la que me remitiré en caso necesario. Quito, 04 de Marzo del 2019.



Ing. Hugo González M.
Gerente General y Secretario de la junta



Sr. Jerry Jaimes Guliérrez
Presidente y Socio



Giovanni Leonardo Iannone Santana
Socio



Eduard Octavio Castillo Goitia
Socio